



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 39744/2011

Córdoba, 29 de agosto de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Paglini, en la que eleva la propuesta como Jefe de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a la Sra. Prof. Dra. Norma PILNIK (Legajo N° 12099);

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fojas 2;

Por ello,


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

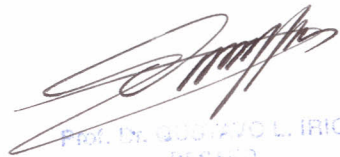
RESUELVE:

Artículo 1°: Designar a la Sra. Prof. Dra. Norma PILNIK (Legajo N° 12099) como JEFE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA DE MEDICINA INTERNA N° 5, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 01-08-2011 al 31-03-2014, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
-Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Médicas


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.sm.smz



757